



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán 29 ABR 2025

Expediente Electrónico N° SO-093/2025.-

**Resolución N° SO-208/2025.-**

VISTO:

El pedido elevado por el Ing. Marcelo Nahuel Morandini, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del seguro, gastos de traslado y viáticos, para alumnos y docentes de la asignatura **"Ecología General"** de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizaran un viaje de estudio, los días 05 y 06 de mayo de 2025, en la localidad de Valle Colorado, Jujuy.

Que, se debe reconocer la cobertura del seguro, 4 (Cuatro) pasajes tramo Orán - Libertador General San Martín (Jujuy) y viceversa y 1 (Un) día de viatico para la Ing. Valeria Luna y 1 ½ (Uno y Medio) días para el Ing. Marcelo Morandini, de la asignatura **"Ecología General"** de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer la cobertura del seguro, 4 (Cuatro) pasajes tramo Orán - Libertador General San Martín (Jujuy) y viceversa y 1 (Un) día de viatico para la Ing. Valeria Luna y 1 ½ (Uno y Medio) días para el Ing. Marcelo Morandini, de la asignatura **"Ecología General"** de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizaran un viaje de estudio, los días 05 y 06 de mayo de 2025, en la localidad de Valle Colorado, Jujuy, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre y Apellido (Alumnos)	D.N.I. N°	Nombre y Apellido (Docentes)	D.N.I. N°
Lorena Vanesa Tejerina	36.439.120	Valeria del Carmen Luna	39.351.607
Alfredo Albino Ala	40.524.271	Marcelo Nahuel Morandini	26.988.577
Juan José López	37.418.927		

- Reconocimiento de 4 (Cuatro) pasajes tramo Orán - Libertador General San Martín (Jujuy) y viceversa.
- Reconocimiento de 1 (Un) día de viatico para la Ing. Valeria Luna.
- Reconocimiento de 1 ½ (Uno y Medio) días para el Ing. Marcelo Morandini.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente Electrónico N° SO-093/2025.-  
**Resolución N° SO-208/2025.-**

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 3 - Servicios no personales.  
Partida Principal 7 - Pasajes y viáticos  
Partida Parcial 1 - Pasajes.

Inciso 3 - Servicios no personales.  
Partida Principal 7 - Pasajes y viáticos.  
Partida Parcial 2 - Viáticos.

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Ely ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHORLOQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA